COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día martes veintisiete de Agosto del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero N° 4, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por la **TTE AVC MARIA LILIA GOMEZ RODRIGUEZ Presidenta del Comité de Evaluación,** con asistencia de los siguientes miembros: **STte JM Rodrigo Ariel Arza Díaz Asesor Jurídico y el SO AVC Milciades Recalde Machuca,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 37/2013 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y reparación de tendido eléctrico.

Se inicia el acto con palabras de apertura de la **TTE AVC MARIA LILIA GOMEZ RODRIGUEZ,** Presidenta del Comité de Evaluación y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación.

Así mismo, expresa que para el presente llamado se procedió a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/2009, Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se reúne el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar la Adjudicación.

Verificación de los documentos

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 Ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Fotocopia de RUC.	Fotocopia de C.I.	Formulario de Ofertas firmado y Aclarado	Fotocopia de ultima declaración De IVA
1	ETI ELECTRICIDAD & TECNOLOGIA	Si	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por **"POR EL TOTAL"**.

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 37/2013 – Adquisición de Servicio de Mantenimiento y reparación de tendido eléctrico, la empresa que ha presentado su oferta, reúne todos los requisitos y está calificada para ser evaluada.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en al Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

1.- ETI ELECTRICIDAD & TECNOLOGIA: El Comité de Evaluación ha verificado las documentaciones y la oferta presentada por la empresa mencionada precedentemente más arriba, donde se constata que ha dado cumplimiento a lo solicitado en la carta de invitación.

Dicha empresa se encuentra en condiciones para ser evaluada de acuerdo a las documentaciones en todos los ítems afectados de la oferta presentada para dicho llamado.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas, y el resultado de la comparación de las mismas, el Comité observa que todas las ofertas califican en esta ocasión.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

El Comité de Evaluación considera que la empresa **ETI ELECTRICIDAD & TECNOLOGIA** presentó la oferta más conveniente y cumple con las especificaciones técnicas de lo solicitado y cuenta con todos los requisitos exigidos en la carta de invitación.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea adjudicar la presente Contratación Directa, a la empresa **ETI ELECTRICIDAD & TECNOLOGIA** por presentar la oferta más conveniente para la Fuerza Aérea.

Se recomienda la adquisición de los servicios cuyas especificaciones, se describen a continuación:

UNIDAD ADMINISTRATIVA COMFAER 310					ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA				
ITEMS	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72102201-016	Seleccionadores de baja tensiòn: consistente en provisiòn y colocaciòn de seccionador tipo lira de baja tensiòn trifàsica.	Unidad	Evento	6	ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA	Nacional	330.000	1.980.000
2	72102201-016	Estructura de sujeciòn: consistente en provisiòn y colocaciòn de estructura de sujeciòn tipo LPAH para linea de conductores preensamblados de baja tensiòn trifàsica de 4* x 35 mm2	Unidad	Evento	10	ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA	Nacional	165.000	1.650.000
3	72102201-016	Estructura de sujeciòn: consistente en provisiòn y colocaciòn de estructura de sujeciòn tipo AR 44 para lineas de conductor de Aa de baja tensiòn trifàsica de 35 mm2	Unidad	Evento	8	ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA	Nacional	165.000	1.320.000
4	72102201-016	Aisladores: consistente en provisiòn y colocaciòn de aisladores de baja tensiòn trifàsica.	Unidad	Evento	9	ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA	Nacional	16.500	148.500
5	72102201-016	Provisión y colocaciòn : de preformado para aislador roldana linea de baja tensiòn trifàsica.	Unidad	Evento	9	ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA	Nacional	10.000	90.000
6	72102201-016	Provisión y colocaciòn : de bulones y abrazaderas varias medidas para linea de conductor de baja tensiòn trifàsica.	Unidad	Evento	9	ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA	Nacional	11.000	99.000
7	72102201-016	Provisión y colocaciòn : de puesta a tierra tipo PTRT.	Unidad	Evento	4	ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA	Nacional	550.000	2.200.000
8	72102201-016	Provisión y erecciòn: de postes de Hº a 9 m/200 Kgf de secciòn doble T con cimiento reforzado (CRII).	Unidad	Evento	8	ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA	Nacional	595.000	4.760.000
9	72102201-016	Provisión y erecciòn: de postes de Hº a 12 m/200 Kgf de secciòn doble T con cimiento reforzado (CRII).	Unidad	Evento	8	ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA	Nacional	895.000	7.160.000
10	72102201-016	Provisiòn de tendido: de conductores aèreos de Aa de 35 mm2	Metros	Evento	58	ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA	Nacional	16.500	957.000
11	72102201-016	Provisiòn de tendido: de conductores para preesamblados aèreos de aluminio de 4* x 35 mm2 para extensiones de linea baja tensiòn trifàsica.	Metros	Evento	59	ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA	Nacional	19.900	1.174.100
12	72102201-016	Provisiòn de tendido: de conductores para preesamblados aèreos de aluminio de 4* x 35 mm2 para extensiones de linea baja tensiòn trifàsica.	Metros	Evento	54	ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA	Nacional	5.500	297.000
13	72102201-016	Cambio de lámparas de bajo consumo de 100W, con portalamparas de porcelana rosca grande, y fotocèlula con base.	Unidad	Evento	61	ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA	Nacional	110.000	6.710.000
14	72102201-016	Mantenimiento general de transformadores o PD, cruceta, aisladores, cartuchos, puente, para MT y BT. Cambio de aceite.	Unidad	Evento	8	ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA	Nacional	1.850.000	14.800.000
15	72102201-016	Cambio de cable TPR de 2x 1 mm.	Metros	Evento	15	ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA	Nacional	6.600	99.000
16	72102201-016	Cambio de Cruceta para MT, aisladores y herrajes	Unidad	Evento	9	ETI ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA	Nacional	395.000	3.555.000
			TOTAL						46.999.600

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

La suma total adjudicada, asciende a **Gs. 46.999.600.- (Guaraníes Cuarenta y seis millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos).-**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día martes veintisiete de agosto del año dos mil trece, suscribiendo el presente Informe.

MILCIADES RECALDE MACHUCA
SO AVC- MIEMBRO DE COMITÉ

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
STTE JM- ASESOR JURÍDICO

MARÍA LILIA GOMEZ RODRÍGUEZ
TTE AVC- PRESIDENTE COMITÉ DE EVALUACIÓN